CONTRATO No 6700033354 DE 2023

Fecha: 26-02-2024

CONTRATANTE	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN –INDER
CONTRATISTA	CORPORACIÓN COLOMBIANA DE CICLISMO Y SUS MODALIDADES
NIT	900.722.876-8
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE JULIAN VELASQUEZ DE LA CUESTA
CEDULA DEL REPRESENTANTE	98.552.224
OBJETO	REALIZAR EL APOYO DEL PROYECTO DEPORTIVO "EQUIPO DE CICLISMO MEDELLÍN" PARA SU PREPARACIÓN Y COMPETENCIAS EN EL INICIO DE LA TEMPORADA CICLISTICA DEL AÑO 2024, A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, COMO INSTRUMENTO DE FOMENTO DEL DEPORTE PARA LOS HABITANTES DE LA CIUDAD Y SU PROMOCIÓN.
VALOR INICIAL	TRECIENTOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TRES PESOS M.L ($304.455.203)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TRECIENTOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TRES PESOS M.L ($304.455.203)
VALOR TOTAL EJECUTADO	TRECIENTOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TRES PESOS M.L ($304.455.203)
PLAZO INICIAL	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 28 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO	21/12/2023
FECHA DE TERMINACIÓN	28/12/2023
SUPERVISOR (suplente)	EDWIN ALONSO FLÓREZ CARVALLO

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato N°6700033354 de 2023, se presenta el informe final de supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia:

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

a) Cumplimiento final y consolidado del objeto y alcance del contrato, conforme a las obligaciones del contratista y del Inder y las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos, y en la propuesta económica aprobada por el Inder:

La entidad apoyada durante el plazo de ejecución del contrato, desarrollo diferentes actividades en el marco del objeto contractual, entre otras, jornadas de entrenamiento de los ciclistas que integran el Team Medellín, como preparación para afrontar las competencias del calendario nacional e internacional durante el primer trimestre del año 2024.

En este orden el Team Medellín Ciclismo proyecta las siguientes competencias para el inicio de la temporada del año 2024: Campeonato nacional de ruta, Tour Colombia, Tour de Formosa (Argentina), Tour de Catamarca Argentina.

b) Registro final y consolidado de la entrega de productos e informes por parte del contratista:

La entidad apoyada presento un informe con registro fotográfico evidenciando las actividades realizadas por el Team Medellín Ciclismo durante el plazo de ejecución del contrato. Así mismo aporto un informe relacionando el cumplimiento de las obligaciones ambientales.

c) **Porcentaje final y consolidado de ejecución física del contrato**: 100%.

d) **Reporte final y consolidado de otros aspectos relevantes**:

Se realizó el desembolso N°1 por valor de CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL SEIS CIENTOS DOS PESOS M/L ($152.227.602), después de firmar el acta de inicio y la presentación de la factura con los respectivos soportes, conforme quedo establecido en la forma de pago.

Posteriormente la entidad apoyada presento un informe con la rendición de cuentas y los respectivos soportes que evidencian la ejecución del recurso adjudicado, TRECIENTOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TRES PESOS M.L ($304.455.203). Este informe fue revisado y aprobado por el apoyo financiero a la supervisión del contrato.

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

2. INFORME AMBIENTAL:

A continuación, se presenta la revisión del cumplimiento de obligaciones ambientales, de acuerdo con las actividades ejecutadas y los soportes asociados a las mismas, teniendo en cuenta las actividades que se ejecutaron en este componente.

Se adjunta informe detallando el cumplimiento de las obligaciones ambientales.

COMPONENTE	OBLIGACIONES AMBIENTALES	CUMPLIMIENTO			COMENTARIOS	
		SI	NO	N/A	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
IMPLEMENTACION Y MATERIAL DEPORTIVO	El contratista deberá entregar al INDER: a. Procedimiento del manejo de residuos peligrosos (elementos contaminados con grasas, aceites, lubricantes, desengrasantes)			X		El contratista presento un informe de cumplimiento de las obligaciones ambientales, en el que se indica que ninguna de estas obligaciones aplica, toda vez que no se generan residuos peligrosos de ninguna índole.
	El contratista deberá entregar al INDER: b. Certificado de disposición final de residuos peligrosos a un gestor autorizado con la licencia ambiental vigente			X		
	En cumplimiento de la resolución 1326 de 2017. El contratista deberá entregar al INDER: a. certificado de disposición final a un gestor autorizado, el cual tenga el sistema de recolección selectiva y gestión ambiental de llantas usadas aprobado por el ANLA			X		

Se verificó el cumplimiento normativo ambiental de la ejecución del contrato para el periodo reportado, los cuales incluyeron el informe de ejecución con las justificaciones aplicables al grado cumplimiento y aplicabilidad de cada una de las obligaciones contractuales.

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

3. INFORME ADMINISTRATIVO:

a) Verificación final de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
27/11/2023	27/05/2023 Hasta 27/11/2023	Wilfred Antonio Henao Giraldo, Revisor fiscal, tarjeta profesional N° 56785-T
27/12/2023	27/06/2023 Hasta 27/12/2023	Wilfred Antonio Henao Giraldo, Revisor fiscal, tarjeta profesional N° 56785-T
22/04/2024	22/10/2023 Hasta 22/04/2024	Wilfred Antonio Henao Giraldo, Revisor fiscal, tarjeta profesional N° 56785-T

b) Informe final y consolidado de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que fueron objeto de marcación: N/A

c) Informe final y consolidado de las modificaciones realizadas al contrato: N/A

d) Informe final y consolidado de la relación de designaciones temporales y/o redesignaciones de supervisión:

Supervisor	Fechas de designación y/o redesignación	Período de cobertura
Johan Edgardo Hernandez Gómez	21/12/2023	De 21/12/2023 hasta 31/12/2023
Edwin Alonso Florez Carvallo (suplente)	21/12/2023	De 21/12/2023 hasta la liquidación del contrato

e) Informe final y consolidado de la materialización de riesgos y su mitigación: N/A

4. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

a) Informe final y consolidado de la relación de la Imputación del gasto:

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Fondos	Centro Gestor	Posición presupuestal	Proyecto	CDP
911027523	905920032102	2320202009	9200321	1160010664

b) Relación final y consolidada de los pagos realizados de forma acumulativa y porcentual:

Registro presupuestal	Valor	Fecha Acta de recibo de pago	No. Acta de recibo de pago	Saldo Pagado	Saldo Pendiente	Porcentaje de Ejecución
7100001044	$304.455.203	22/12/2023	33354-23-01	$152.227.602	$152.227.601	50%

c) Resumen final de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$304.455.203
Adiciones (si aplica)	N/A
Total valor del contrato más adiciones (si aplica)	$304.455.203
Pagos realizados (acumulado)	$ 152.227.602
Porcentaje de ejecución parcial financiera	50%

La ejecución del recurso fue soportada de la siguiente manera:

FICHA TÉCNICA - LEGALIZACIÓN RECURSOS					
CONVENIO DE APOYO No. 6700033354 DE 2023					
Diciembre 28 de 2023					
OBJETO:	REALIZAR EL APOYO DEL PROYECTO DEPORTIVO "EQUIPO DE CICLISMO MEDELLÍN" PARA SU PREPARACIÓN Y COMPETENCIAS EN EL INICIO DE LA TEMPORADA CICLÍSTICA DEL AÑO 2024, A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, COMO INSTRUMENTO DE FOMENTO DEL DEPORTE PARA LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEDELLIN"				
CONTRATANTE:	INDER	CONTRATISTA:	CORPORACION COLOMBIANA DE CICLISMO		900.722.876-8
FECHA DE INICIO:	21/12/2023	PLAZO:	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 28 DE DICIEMBRE DE 2023		
FECHA DE FINAL:	28/12/2023	RUT :	OK		
VALOR INICIAL:	$ 304.455.203	CAMARA DE COMERCIO:	OK		
DESEMBOLSO No1.	$152.227.602	SUBCONTRATO :	OK		
COMPROVANTE DE EGRESO	OK				
DOCUMENTOS DE LEGALIZACIÓN					
INFORME DE AMORTIZACIÓN					
No.FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	NIT	SERVICIO	VALOR FACTURA
BR 7709	22/12/2023	BIORACER S.A.S	901.220.782-3	IMPLEMENTACION DEPORTIVA	$ 216.388.396
FEFC1946	27/12/2023	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE CICLISMO	860.020.863-5	PAGO DE INSCRIPCIÓN	$ 68.159.365
2958823	27/12/2023	HABICICLETAS S.A	890.905.360-0	IMPLEMENTACION DEPORTIVA	$ 28.310.576
					$ 312.858.337

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

5. INFORME JURÍDICO:

a) Informe final y consolidado del debido proceso sancionatorio y derecho de contradicción: N/A

b) Informe final y consolidado de la relación de soportes de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento: N/A

c) Informe final y consolidado del estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Suramericana	3809486-0	Buen manejo y correcta inversión de los recursos	21/12/23	28/06/2024	21/12/2023	$152.227.602
		Cumplimiento	21/12/23	28/06/2024	21/12/2023	$30.445.520
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	21/12/23	28/12/2026	21/12/2023	$60.891.041

d) No se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.

Por lo anterior y de acuerdo al informe de supervisión parcial #1, se autoriza el pago de la factura FE198 por valor de $152.227.601 constituida como reserva de caja mediante resolución 0022 del 12 de enero de 2024.

Para constancia, se firma en Medellín, a los tres (03) días del mes de mayo, del año dos mil veinticuatro (2024).

EDWIN ALONSO FLÓREZ CARVALLO
SUPERVISOR (suplente)

Elaboró:	Revisó:	Revisó:	Revisó:
Edwin Alonso Flórez Carvallo Apoyo técnico	Diana Castaño Torres Apoyo Ambiental Diana Castaño T.	Julio Cesar Jiménez García Apoyo financiero	Sofía Contreras Rojas Abogada Oficina Asesora Jurídica

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.